

Quito, 30 de Mayo de 2013.

Señores
Junta General de Accionistas
Marketing ARM del Ecuador S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley Compañías y la Resolución No. 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), en la que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, en calidad de Gerente General actual, me permito poner a su consideración el Informe de la Gestión realizada por ésta Administración correspondiente a la empresa MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A., durante el ejercicio económico del 2012.

1. Aquí un breve balance del período 2012. Según cifras oficiales, durante el 2012 la economía ecuatoriana ha reflejado un crecimiento alrededor del 5%, en donde las actividades no petroleras impulsaron el crecimiento productivo nacional, en el que el sector agropecuario tiene una participación del 7%, en donde la intervención gubernamental comienza a rendir sus primeros frutos a las acciones que propenden al desarrollo integral del sector. Es relevante señalar que el gobierno cuenta con un presupuesto para asegurar cultivos como arroz, banano, caña, maíz duro, papa, trigo, fréjol, tomate de árbol, soya entre otras para evitar pérdidas en la época invernal.

De nuestra parte seguimos aportando con nuestro compromiso de reducir el daño ambiental ofreciendo al sector agropecuario productos amigables al medio ambiente. En este año se incremento el recurso humano para expandir la tarea de dar a conocer la calidad y bondades de nuestros productos con un trabajo de base.

2. Dado que el principal objetivo de la empresa es brindar Asesoría Técnica a las empresas distribuidoras de Marketing Arm International en el Ecuador, durante el ejercicio que concluyó al 31 de Diciembre del 2012, los esfuerzos de la administración han sido encaminado a fomentar las relaciones comerciales con nuestros socios estratégicos. Las metas y objetivos previstos se cumplieron según proyecciones de ventas establecidas a nuestros distribuidores; a la par y a pesar de que el período 2012 fue crítico nos hemos esforzado para incrementar nuestro radio de acción llegando directamente al sector agropecuario, hecho que no ha sido fácil ya en el primer semestre se enfrentaron algunas condiciones adversas que no ayudaron a cumplir las aspiraciones y se reflejan en los resultados con los que cerramos el período 2012.

3. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que en el ejercicio 2012 se adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF mismas que nos permitieron regularizar las cuentas y establecer políticas para un mejor control de la empresa; en este período se alcanzaron ventas por un monto de \$97.389.24 que representa una disminución del 14.45% en comparación del 2011 generando una pérdida de USD \$ 193.724.82 en consecuencia no existe distribución del 15% correspondiente a participación de trabajadores y se solicita a la Junta General de Accionistas absorber la pérdida.
4. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
5. Declaro que la Compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.
6. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
7. Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera al 31 de diciembre del 2012, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista.
8. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos legales o administrativos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
9. La Compañía cumple a cabalidad con todas las normas laborales vigentes en el Ecuador.
10. Recomiendo a la Junta General mantener las mismas políticas y estrategias para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.



Rita Chávez Martínez
Gerente General

Marketing ARM del Ecuador S.A.